



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0007043/2015
CORDOBA, 17 MAR 2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dra. Ana María Masini de Repiso, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo de Profesor Titular (DE) -concurado- del Departamento de Bioquímica Clínica, a fin de realizar una Participación en UPDATE SYMPOSIUM of Latin American Thyroid Society (LUS), Salvador de Bahía -Brasil;

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Encomendar y autorizar a la Dra. Ana María **MASINI DE REPISO (Legajo 10.354)**, en representación de esta Facultad, a fin de realizar una Participación en UPDATE SYMPOSIUM of Latin American Thyroid Society (LUS), Salvador de Bahía -Brasil; y por lo tanto otorgar licencia **con goce de haberes** en el cargo de **Profesor Titular (DE) -código 101- concursado-** del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del **24-03-2015** y hasta el **02-04-2015** encuadrando la presente licencia, con cargo al **Art. 3º** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).

Artículo 2º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes, a los interesados y archívese.

RESOLUCION Nº:
CM.mes

195

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC